

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	APROBACIÓN DE PROYECTOS HIDROSANITARIOS
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
<b>Descripción</b>	<p>Permiso de construcción de viviendas o conjuntos habitacionales, lotizaciones, conjuntos habitacionales, urbanizaciones, edificios que superen los tres niveles, edificios que consideren subsuelos, proyectos industriales.</p> <p>El GADMUR a través de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Comercialización DAPAC-R, brinda a los habitantes del Cantón Rumiñahui los servicios de agua potable y alcantarillado, los cuales se sujetaran a las normas técnicas</p>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Los beneficiarios de este servicio deben ser propietarios de un predio dentro del cantón Rumiñahui para acceder al servicio, este trámite lo puede realizar solo el titular o dueño del predio o en caso especial un apoderado con su respectiva autorización</p> <p><b>Dirigido a:</b>          Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b>          Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b>          • APROBACIÓN DE PROYECTOS HIDROSANITARIOS</p>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio dirigido al Director de Agua Potable y Alcantarillado.</li> <li>• Factibilidad de Agua Potable y Alcantarillado.</li> <li>• Copia de informe de revisión de planos arquitectónicos</li> <li>• Original y copia de memoria técnica con cálculos.</li> <li>• Copia de cedula y papeleta de votación del ingeniero civil responsable del estudio hidrosanitario</li> <li>• Copia de cedula y papeleta de votación del dueño del proyecto</li> <li>• Cópia de planos Arquitectónicos aprobados</li> <li>• Graba en forma CD, la Memoria Técnica con cálculos, planos arquitectónicos, planos hidrosanitarios.</li> <li>• Se presentarán en dos carpetas, original y copia de memoria técnica, cálculos y archivos digitales en cd, planos en AutoCAD versión 2000 y firma de responsabilidad de un ing. civil.</li> </ul> <hr/> <p><b>Requisitos Específicos:</b>          No existe un requisito especial para este trámite</p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigir un oficio al Director de Agua Potable y Alcantarillado solicitando la Factibilidad de Agua Potable y Alcantarillado.</li> <li>• Adjuntar Copia de informe de revisión de planos arquitectónicos</li> <li>• Adjuntar Original y copia de memoria técnica con cálculos.</li> <li>• Adjuntar Copia de cedula y papeleta de votación del ingeniero civil responsable del estudio hidrosanitario</li> <li>• Adjuntar Copia de cedula y papeleta de votación del dueño del proyecto</li> <li>• Adjuntar Cópia de planos Arquitectonicos aprobados</li> <li>• Adjuntar CD, la Memoria Técnica con cálculos, planos arquitectónicos, planos hidrosanitarios.</li> <li>• Se presentarán en dos carpetas, original y copia de memoria técnica, cálculos y archivos digitales en cd, planos en AutoCAD versión 2000 y firma de responsabilidad de un ing. civil.</li> </ul>

- Presentar la documentación en la ventanilla #16 atención al ciudadano

**Canales de atención:**

Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux  
(www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

GADMUR  
Montufar 251 y Espejo  
Ventanilla #16.  
Lunes a viernes de 07h30 a 16h00  
Ventanilla 16 Agua Potable o Ventanilla digital de atención al ciudadano, enviar al correo [tramites@ruminahui.gob.ec](mailto:tramites@ruminahui.gob.ec)

Base Legal

- [ORDENANZA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO 689](#). Art. CAPITULO II Art. 6.- De los Servicios.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** atención al Ciudadano  
**Correo Electrónico:** [tramites@ruminahui.gob.ec](mailto:tramites@ruminahui.gob.ec)  
**Teléfono:** 2998300

Transparencia